

## INFORME

### TALLER DE CONSULTA REGIONAL TEMATICA: VINCULOS ENTRE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL NUEVO MARCO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES POS 2015

#### OBJETIVOS DE LA CONSULTA

##### Propósito general

En un marco de respeto y construcción participativa, los participantes del Taller Regional materia del informe conocerán mejor el proceso y resultados esperados del desarrollo del nuevo Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres a ser aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de RRD a llevarse a cabo en Sendai, Japón, en marzo del 2015.

Así mismo participarán en el análisis de los elementos propuestos por la Representante Especial para la RRD del Secretario General de las Naciones Unidas y habrán compartido ideas y enfoques que contribuyan a consolidar una propuesta del nuevo Marco Internacional para la RRD Post 2015 considerando los vínculos entre la RRD y la ACC.

##### Objetivos específicos

- Facilitar un espacio común e integrador de reflexión y análisis de diversos actores involucrados en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y los de Cambio Climático sobre el nuevo Marco Internacional para la RRD Pos-2015
- Proponer desde la perspectiva regional los temas claves o elementos que deben ser considerados o reforzados en el nuevo marco internacional sobre la vinculación entre la RRD y la ACC.
- Facilitar que los participantes tengan elementos útiles de las tendencias y orientaciones en las que se propondrá el nuevo marco internacional.

##### Algunos resultados esperados

- Se ha identificado elementos clave y prioridades para reforzar los vínculos entre la RRD y la ACC para el nuevo Marco Internacional
- Se han considerado estas propuestas como una orientación de las acciones que se deben empezar a priorizar en la gestión del desarrollo considerando la RRD y la ACC en el país y la región.

## Participación

Este evento fue realizado el día 13 de mayo del 2014, en la ciudad de Panamá, convocado por UNISDR y con la colaboración de la Cooperación Suiza en América Central, y contó con la participación de 36 representantes, entre ellos de los sistemas nacionales para la gestión del riesgo de desastre, de gobiernos locales y de los Ministerios de Ambiente de los países de Centroamérica, incluyendo a República Dominicana, del sistema de las Naciones Unidas y de Organismos no gubernamentales que cuentan con sede en Panamá. (ver Anexo 1: Lista de participantes),

## Metodología

La Consulta Regional temática fue llevada a cabo a través de 5 sesiones definidas según los Elementos Propuestos para el nuevo marco internacional para la reducción del riesgo de desastres post-2015 (ver Anexo 2: Agenda). Cabe señalar que por cuestiones de la dinámica de la consulta se consideró que la Sesión 3 Resultados Esperados y Objetivos Estratégicos del nuevo marco internacional para la RRD post 2015 no sería desarrollada de manera de brindar más espacio a la discusión sobre los vínculos entre RRD y ACC, motivo principal de la reunión.

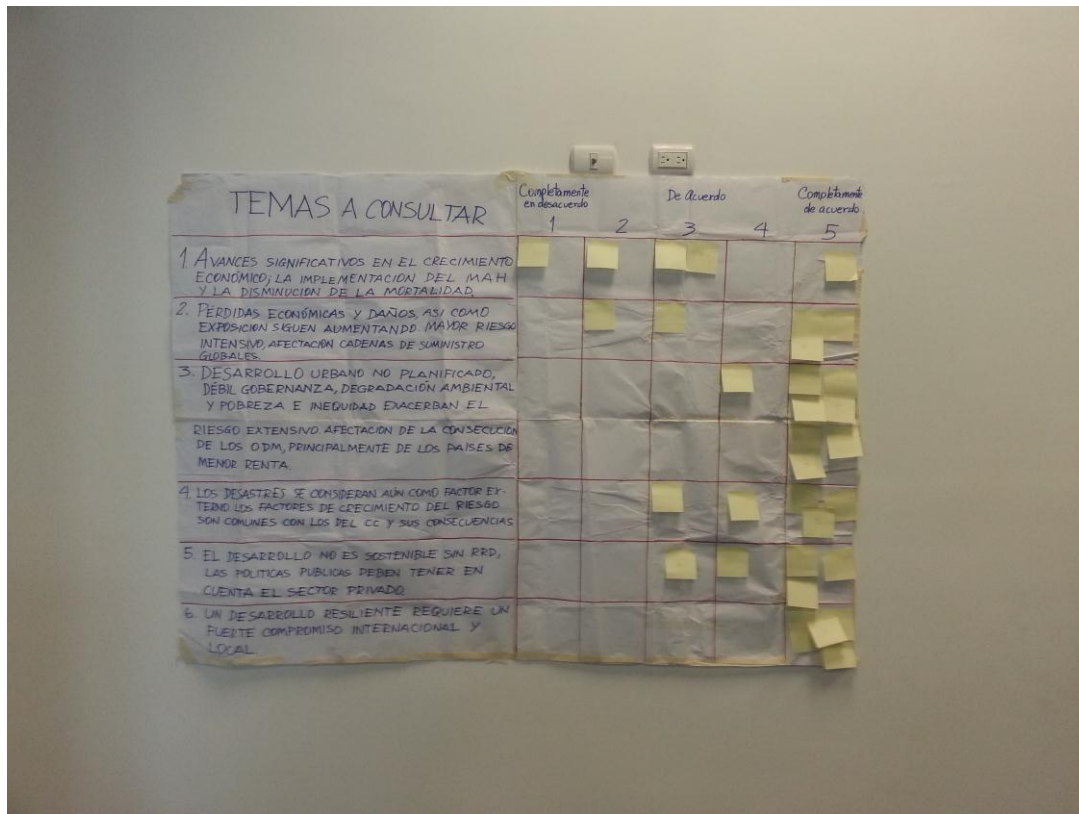
Luego de las palabras iniciales de inauguración e introducción por parte del Sr. Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional de UNISDR, Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo de CEPREDENAC y del Sr. Jorge Meléndez quienes resaltaron la importancia de los resultados que se obtendrían de la reunión, así como de la oportunidad que representa para Centroamérica brindar, desde sus perspectivas, elementos que contribuyan al proceso de consulta y elaboración del nuevo marco de RRD.

Además de la presentación general y dinámica de trabajo de cada sesión, los participantes contaban con una ficha para las Sesiones 1: Contexto y Oportunidades a la mano y de la Sesión 4: Vínculos entre la RRD y ACC en la que reseñarían los elementos a considerar para dicho vínculo.

## Sesión 1: Contexto y Oportunidades al Alcance de la Mano

La primera sesión se enfocó en el contexto y las oportunidades a la mano y fue realizada a través de un trabajo en plenaria donde cada mesa (5 mesas) entregó su ficha de aportes y sus apreciaciones en un papelógrafo dispuesto para tal fin y que permitiera apreciar visualmente el nivel de consenso respecto al contexto propuesto.

Tal como se puede ver en la foto siguiente, los elementos del contexto que no contaban con un nivel significativo de acuerdo son los aspectos 1 y 2, “Avances significativos en el crecimiento económico; la implementación del MAH y la disminución de la mortalidad” y “Pérdidas económicas y daños, así como la exposición siguen aumentando. Mayor riesgo intensivo, afectación cadenas de suministro globales.”



TEMAS A CONSULTAR	Completamente en desacuerdo		De Acuerdo		Completamente de acuerdo
	1	2	3	4	
1. AVANCES SIGNIFICATIVOS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO; LA IMPLEMENTACIÓN DEL MAH Y LA DISMINUCIÓN DE LA MORTALIDAD.					
2. PÉRDIDAS ECONÓMICAS Y DAÑOS ASÍ COMO EXPOSICIÓN SIGUEN AUMENTANDO MAYOR RIESGO INTENSIVO AFECTACIÓN CADENAS DE SUMINISTRO GLOBALES.					
3. DESARROLLO URBANO NO PLANIFICADO, DÉBIL GOBERNANZA, DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y POBREZA E INEQUIDAD EXACERBAN EL RIESGO EXTENSIVO AFECTACIÓN DE LA CONSECUCIÓN DE LOS ODM, PRINCIPALMENTE DE LOS PAÍSES DE MENOR RENTA.					
4. LOS DESASTRES SE CONSIDERAN AUN COMO FACTOR EXTERNO LOS FACTORES DE CRECIMIENTO DEL RIESGO SON COMUNES CON LOS DEL CC Y SUS CONSECUENCIAS.					
5. EL DESARROLLO NO ES SOSTENIBLE SIN RRD, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEBEN TENER EN CUENTA EL SECTOR PRIVADO.					
6. UN DESARROLLO RESILIENTE REQUIERE UN FUERTE COMPROMISO INTERNACIONAL Y LOCAL.					

Se puede apreciar entonces que, en general, están muy a completamente de acuerdo (puntuaciones 4 y 5) en las 4 últimas consideraciones.

Ante la pregunta de las razones por las cuales aquellos que no se consideraban pertinentes los aspectos antes mencionados se manifestó.

- a. Al haber diversos elementos en cada consideración consultada, se estima que se puede estar de acuerdo con una parte del enunciado pero no con todo, por lo que se sugiere se separen los elementos redactados.
- b. Por ejemplo, no se clarifica sobre el crecimiento económico, pues ha habido crecimiento económico pero con desigualdad. Cómo se va a abordar ese aspecto. Los gobiernos aún no han vuelto la RRD una prioridad o parte esencial del desarrollo.
- c. Se debe caracterizar mejor si la disminución de la mortalidad se refiere a todas las amenazas o solo a las hidrometeorológicas.
- d. Hacer un énfasis en las amenazas más social y teniendo en cuenta el contexto de desigualdad en la región, por ejemplo al contexto de violencia en Centroamérica.
- e. Algunas economías, como las de Centroamérica, no son necesariamente parte de cadenas de suministro. Sin embargo pueden si ser afectos a cadenas de suministro internacionales.
- f. No creen que hay avances significativos en la implementación del MAH pues las pérdidas siguen incrementándose.

Así mismo y resultado de la discusión se hicieron los siguientes comentarios:

#### Comentario al punto 3 del Contexto:

Los ODS deben insistir que se considere la RRD y vincularlo a los temas de variabilidad climática en las inversiones.

#### Comentario punto 4 del Contexto:

- a. Los desastres y sus factores son no solo comunes al desarrollo y al cambio climático, sino vinculados /vinculantes.
- b. Precisar el concepto de externo, pues se debe entender que está referido a las tareas y objetivos del desarrollo.
- c. En caso contrario se podría entender que son las amenazas los elementos externos y no los desastres.

#### Comentario al punto 6 del contexto:

- a. Un desarrollo resiliente requiere un esfuerzo local y nacional, no puede haber resiliencia si el crecimiento no es con equidad, protección social y capital social.
- b. El mundo rural no se ha considerado. Agregar Impacto de la seguridad alimentaria en el mundo rural
- c. Incluir las relaciones con organismos financieros y de financiamiento

#### Otros comentarios:

- a. El sector privado debe ser parte del proceso, en muchos casos esta intervención genera más riesgos, siendo difícil poder controlar, normar esta gestión privada.
- b. Debe relievase el papel normativo que juegan las Naciones Unidas y otros organismos.
- c. En este contexto el rol y capacidades de UNISDR de incidir en procesos internacionales y nacionales de desarrollo debe ser reforzado para apoyar esta gestión en los países, incluyendo el sector privado. Este reforzamiento debe darse incluso a nivel de las propias agencias de Naciones Unidas operando a nivel de país para acompañar los esfuerzos de los países que aún tienen serias debilidades y brechas no cubiertas en esta área.

## Sesión 2: Principios Orientadores / Rectores

La segunda sesión se centró en los cinco principios guía de los Elementos Propuestos. Se asignó un Principio a cada mesa para su discusión y posteriormente se presentaron los resultados en Plenaria y se efectuaron comentarios de los participantes a dichos resultados. De esta manera se tiene:

### Principio 1

*“La sostenibilidad del desarrollo y la resiliencia de las personas, naciones y el medio ambiente dependen de una gestión efectiva del riesgo, que debe guiar la planificación e inversiones públicas y privadas. Va más allá de la reducción del riesgo existente e incluye la prevención de acumulación de nuevos riesgos.”*

Texto alternativo propuesto:

“La sostenibilidad del desarrollo y la resiliencia de las personas, naciones y el medio ambiente dependen del **modelo de desarrollo**, el cual debe guiar la planificación de la inversión pública y

privada. Esto va más allá de la reducción del riesgo **ya** existente e incluye la prevención de la **generación** y acumulación de nuevos riesgos **con un enfoque multisectorial.**"

- a. Dar prioridad a las comunidades para generar liderazgo a nivel local.
- b. Lo local está ausente en todos los principios.

### **Principio 2**

*"Las amenazas naturales y tecnológicas están dentro del ámbito del marco pos-2015 para la reducción del riesgo de desastres."*

- a. Consideración de la inclusión de amenazas antrópicas y sicionaturales.
- b. Precisar el término tecnológico, que amenazas tecnológicas incluye.

### **Principio 3.**

*"La prevención y la reducción del riesgo de desastres son una obligación jurídica internacional y constituyen una salvaguardia para el disfrute de los derechos humanos."*

- a. En Centroamérica no existe como derecho constitucional, si como derecho nacional. También como derecho regional, pero no es vinculante.
- b. Los impulsores del riesgo en Centroamérica son una combinación de diversos factores.
- c. Se debe incluir el riesgo social: inequidad social, narcotráfico, migración ilegal, epidemia de violencia, desorden y descontento urbano. Esto, el riesgo social, puede ser una oportunidad de relación con los ODS.
- d. Para que sea una obligación jurídica internacional debe haber un marco vinculante: esto implica también fortalecer UNISDR.
- e. Hay que integrar el tema dentro de los programas y agencias de las Naciones Unidas y como aproximan el tema a nivel de país por parte de las mismas agencias, que pueden ser en ocasiones discursos distintos a los que se viene impulsando con el nuevo marco.

### **Principio 4**

*"Debido a las características cada vez más transfronterizas y globales de los elementos impulsores del riesgo, es necesario contar con mayores esfuerzos de cooperación para su evaluación y su gestión."*

Texto alternativo propuesto:

Los elementos impulsores del riesgo son cada vez más de carácter transfronterizos y globales. Por esto, para su evaluación y gestión debemos impulsar mecanismo de dialogo, comunicación y coordinación entre los países a nivel regional e integrar una mejor cooperación y sinergias entre ellos, considerando eventos extremos por el cambio climático para una mayor incidencia global.

Así mismo se señaló que una de las consecuencias más notables puede ser la migración por efecto de los desastres y el cambio climático.

### Principio 5

*“La disponibilidad de conocimiento e información sobre el riesgo, que sea de acceso y de código abierto y tenga bases científicas, es un aspecto fundamental para el análisis de la relación costo-beneficio, las transacciones transparentes, la rendición de cuentas y el establecimiento de alianzas entre los actores públicos, privados y otras partes interesadas.”*

- a. Considerando las prioridades de acción post 2015 el acceso debe referirse tanto a la información pública como a la información manejada por el sector privado, para incrementar el conocimiento sobre los riesgos.
- b. Debe explicitarse que aparte de la información para la inversión, qué información (producto) y los canales para facilitar esta información para la toma de decisiones, incluyendo aquella información del sector privado.
- c. Incremento de acciones para habilitar a los actores en la interpretación y uso de la información por parte de los actores de la sociedad civil, sobre todo o aquella capa de la población que tiene menos recursos.
- d. Cómo hacer que la información sea valiosa. Explicar un poco más y desagregar este principio. El acceso a información puede ser por medio de la intervención de actores de gran peso de manera de ir facilitando la información privada para hacerla de acceso público.

Otros comentarios:

- a. Hace falta formular un principio que vincule la RRD con la adaptación al cambio climático
- b. Los principios no reflejan la importancia de la sociedad civil organizada. Aparte de decir públicos y privados, se debe reconocer explícitamente a la sociedad civil organizada.

## Sesión 4: Vínculos entre la RRD y ACC

La sesión 4 se centró en recabar de los participantes sus comentarios y opiniones respecto a 4 aspectos para fortalecer los vínculos entre la RRD y la ACC; Marcos Institucionales y Normativos; Procesos de planificación y gestión; Conocimiento e información y; Buenas Prácticas, habiéndose solicitado responder un conjunto de preguntas preparadas para tal fin. Las buenas prácticas fueron reseñadas para cada aspecto mencionado.

A continuación los resultados:

### Marcos Institucionales y Normativos

1. **Cuál cree debe ser el rol de las Plataformas Nacionales de RRD y las Comisiones Nacionales de CC existentes? Cómo fortalecer mecanismo de coordinación entre ambas instancias?**
  - a. Mecanismo de coordinación ya existen a nivel nacional y regional, el Marco internacional se debería orientar a fortalecer esos proceso en marcha.
  - b. Se debe considerar un marco institucional y una norma legal específica.

- c. Mecanismos de coordinación y compartir agendas, fomentar rendición de cuentas.
  - d. Fortalecer los procesos de corresponsabilidad del sector privado y la sociedad civil con las del Estado.
2. **Qué se puede promover para una efectiva relación de dichos espacios de coordinación entre ellos y con la agenda nacional de desarrollo?**
- a. En la región hay avances en ese sentido, las agendas nacionales incluyen las dos temáticas, pero aún sin establecer marcos legales de gestión conjunta.
  - b. Mejorar las capacidades y el conocimiento de ambos temas por medio de intercambios, definición de protocolos y metodologías comunes.
3. **Qué se puede proponer a nivel normativo e institucional para una gestión coordinada a nivel regional, nacional y local de la RRD y ACC?**
- a. Que el gobierno adquiera el compromiso de crear una mesa de dialogo entre ACC y RRD. Se debe integrar la visión de GdR y ACC en la agenda y plan de Desarrollo nacional, ya que ambos temas existen como componentes de una sola realidad social.
  - b. Considerar el abordaje de problemas sociales que deben ser atendidos como esenciales para ambas temáticas o ninguna de ellas podrá ser conducida con efectividad.
  - c. A nivel regional/subregional fortalecer vínculos entre las agendas de RRD y CC con instrumentos de política comunes.
  - d. Reactivación de los Comités nacionales de CC y su coordinación con las Plataformas/mecanismos nacionales de RRD.
  - e. Consolidar los procesos a nivel regional con un marco de indicadores con una visión común.
  - f. Trascender el tema de respuesta al trabajo permanente de prevención, desarrollo y gestión prospectiva del riesgo. Sistemas con 3 enfoques: Inter-institucional, inter-sectorial, y multidisciplinario.

#### Buenas prácticas

1. El esfuerzo inter-agencial entre RRD, CCA y el Riesgo Social - CORELAC, Coalición en Resiliencia de la Niñez y Juventud para la Resiliencia, mediante metodologías prácticas que faciliten la aplicación en un marco local y nacional.

#### Procesos de planificación y gestión

1. **Que instrumentos nacionales tales como políticas, estrategias planes y programas pueden ser reforzados de manera sinérgica?**
  - a. La RRD y CCA deben ser considerados como políticas de desarrollo. No deben sectorializarse sino ser tratadas dentro de la dimensión del desarrollo. Ambos aspectos deben ser transversales a las políticas de gobierno y de estado.



- b. Para acciones de planificación y de gestión, se debe contar con un renglón presupuestal. Eso es necesario para que sea una política eficaz y eficiente. Una debilidad en la planificación es que debe incluir la contabilización de todas las acciones sectoriales no solo el presupuesto de la institución rectora de cada tema.
  - c. Los Sistemas de RRD deben considerar plazos de implementación y considerar mandatos específicos para poder hacer sinergia entre ambos. Armonizar los mecanismos de rendición de cuentas. Fortalecer los mecanismos de participación de las organizaciones sociales en las veedurías sociales. Participación en los mecanismos de supervisión.
2. **Cómo vincular los planes regionales, nacionales y locales de adaptación y de RRD?**
- a. Propiciar y llevar a cabo diálogo con los diversos actores., incluyendo a la comunidad científica/académica; técnicos; tomadores de decisión, gobiernos locales y población
  - b. Desarrollo de metodologías y protocolos, capacitando a equipos multidisciplinarios multisectoriales.
  - c. Los Ministerios de Ambiente y los organismos de RRD deben llevar a cabo una planificación conjunta, utilizando de manera coordinada los diversos instrumentos de gestión (presupuesto, planes estratégicos, programas y proyectos, etc)
  - d. Elaboración de guías comunes para la planificación territorial, considerando el nivel local y proceso participativos.
  - e. Coordinar las comunicaciones nacionales de CC e informes del MAH, para que sean elaboradas de forma conjunta y participativa. Las comunicaciones nacionales de CC deben incluir elementos de RRD vinculados al CC.
  - f. Vincular los planes Nacionales de Adaptación al CC (NAPs) con los Planes Nacionales de RRD y que sean parte de este.
3. **Que otros instrumentos de planificación del desarrollo deben ser considerados de manera coordinada o sinérgica? Cómo?**
- a. Se pueden vincular a través de sistemas de indicadores que relacionen ambas temáticas. Modelación que permita ver escenario a futuro y disminuir incertidumbre. El MAH es referente pero la convención de CC es marco jurídico vinculante.
  - b. Incidir en la formación de capacidades.
  - c. Revisión metodológica de indicadores tales como el IDH de manera que incorporen aspectos de RRD y CC
  - d. Otros instrumentos: integrar ambos temas en los planes plurianuales, es decir, aquellos marcos o planes que establecen planes de mediano plazo en los países con mención explícita a la RRD y ACC como objetivos de dichos planes.
  - e. Planificación conjunta e incorporar el análisis de impacto ambiental en los proyectos nuevos el análisis de riesgos.
  - f. Los comités nacionales de RRD y Ambiente, y que las comunicaciones nacionales de CC y RRD reporten ambos temas.



### Buenas prácticas:

- a. Proyecto “Enfrentando Riesgos climáticos en recursos hídricos”, en Honduras: proyectos de MDL en aumento de resiliencia de poblaciones vulnerables. Como utilizar una plataforma de adaptación y mitigación.
- b. Armonización de las políticas de recursos hídricos con la de RRD (Panama)
- c. Ley en Guatemala que vincula ambos temas.
- d. Estrategia Nacional en República Dominicana integra ambos temas.
- e. En Argentina, en la provincia de Jujuy se incorpora en su planificación territorial la RRD y el CC.
- f. Existen guías y protocolos para la integración a nivel local (IFRC)
- g. Honduras ha implementado guías (proyecto USAID).
- h. Mesa de cooperación en cambio climático en República Dominicana que considera ambos temas, participan entidades de ambiente y RRD.

### Conocimiento e información

1. **Que metodologías deben ser compartidas para evaluaciones de RRD y CC de manera común o sinérgica (Generación y uso de escenarios de CC, Adaptación basada en ecosistemas ABE, Análisis de riesgo, curvas híbridas, riesgo prospectivo, proceso de recuperación, etc) y cómo hacer efectiva esa coordinación?**
  - a. Contabilización de pérdidas y daños. Considerando metodologías comunes de captura de información.
  - b. La información no debe ser un fin en sí mismo sino como elemento para los procesos de planificación y gestión.
2. **Cómo articular los esfuerzos internacionales derivados de la CMNUCC con los de la RRD (Marco de Adaptación de Cancún, Programa de Trabajo de Pérdidas y Daños, MAH, GAR) y sus respectivos mecanismos de reporte?**
  - a. Metodologías para evaluaciones de RRD y CC de manera común. Difusión y uso de los 10 esenciales de la campaña de ciudades resilientes.
  - b. Construcción de propuestas compartidas ante organismos financieros.
  - c. Indicadores comunes.
  - d. Simplificación de los procedimientos e información de manera de acercar ambas agendas.
  - e. Búsqueda de integración de leyes, normativas y estrategias
3. **Que elementos deben ser tomados en cuenta para potenciar estos vínculos en las próximas COP20 y 21?**
  - c. Para la COP 20, se debe propiciar la participación de actores de los sectores de gestión del riesgo y agua.

- d. Propiciar Reuniones de coordinación entre ambos grupos de gestión, elaborar las bases para una agenda común tomando en consideración los avances a nivel regional.
- e. Llevar agenda común de los temas de RRD, agua, ambiente. Promover en los congresos nacionales leyes que articulan los temas.
- f. Potenciar los espacios regionales donde se puede realizar estas acciones
- g. Posible realización de un side event informativo sobre el proceso hacia el nuevo Marco internacional
- h. Vinculación del programa de Trabajo en Pérdidas y daños con los avances a nivel regional
- i. Sistemas de indicadores de medición de vulnerabilidad, adaptación y resiliencia

## **Sesión 4: Herramienta mejorada para la revisión y monitoreo de avance RRD y Proceso de revisión periódica**

Como última sesión se presentaron las consideraciones previstas para el nuevo sistema de monitoreo y familia de indicadores. Seguidamente se abrió el dialogo en plenaria para tomar algunos comentarios, los mismos que se centraron en que se considera pertinente el restarle subjetividad al proceso de reporte del marco internacional, así como que deben ser contempladas metas de desarrollo social, tomando información desde lo local y desde el territorio en ambos aspectos (RRD y ACC).

Del mismo modo se resaltó la importancia de contabilizar de manera coordinada y con metodologías y protocolos comunes las pérdidas y daños asociadas al CC y amenazas naturales y tecnológicas y medir inversión para hacerles frente.

## **Conclusiones y Cierre**

La sesión de cierre fue presidida por el Sr. Ricardo Mena y Sr. Roy Barboza, quienes agradecieron la participación y aportes realizados, señalando que la información será consolidada en un informe y parte de la sistematización de todas las consultas efectuadas en la región, para su presentación en la Plataforma Regional de RRD a llevarse a cabo en Guayaquil, Ecuador, del 27 al 29 de mayo del 2014, así como alcanzado a la Sede Central de UNISDR en Ginebra, como aportes desde la región para el nuevo Marco Internacional para la RRD post 2015.

El presente informe estará disponibles a través de la páginas web de UNISDR y CEPREDENAC, [www.eird.org](http://www.eird.org) y <http://www.sica.int/cepredenac/> respectivamente.

Para apreciaciones adicionales enviarlas a:

Julio García, Oficial Regional  
Correo: [Juliog@eird.org](mailto:Juliog@eird.org)


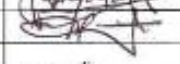
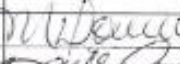
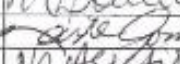
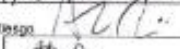
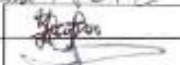

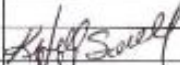
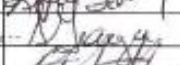
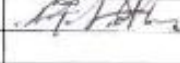
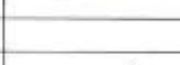
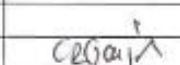
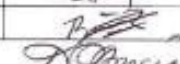
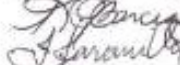
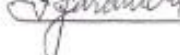

### Anexo 1 Lista de participantes



CONSULTA REGIONAL TEMÁTICA: VINCULOS ENTRE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL NUEVO MARCO INTERNACIONAL PARA LA RRD POS-2015  
Ciudad de Panamá, 13 de mayo de 2014

Ministerio de Gobernación  
La Presidencia  
Calle 100 No. 100  
Ciudad de Panamá

PAIS	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	E-MAIL	OTROS
COSTA RICA	Carlos Picado	CNE	Jefe de Planificación y Evaluación	cpicado@un.org	
	Eduardo Pineda	Municipalidad de Hojancha	Alcalde	epineda@glive.com	
	Patricia Ramírez	Comité Regional de Recursos Hídricos - CRRH	Secretaría Ejecutiva	patricia.ramirez@recursoshidricos.org	
EL SALVADOR	Jorge Meléndez	Dirección General de Protección Civil	Secretario Presidencial	jmelendez@gmail.com	
	Aida Zetón	Dirección General de Protección Civil	Jefe de Unidad Jurídica	aidazeton@gmail.com	
	Lina Pohl	Ministerio de Medio Ambiente	Viceministra	NO ASISTIO	
	Carlos Alberto Ramos	Alcaldía Municipal de San Pedro Masahuat	Alcalde	carlos_ramos142@hotmail.com	
Alfredo Avaranga	Alcaldía Municipal de Santa Tecla	Jefe de Depto de Gestión Estratégica	NO ASISTIO		
GUATEMALA	Angela Levi	CONPRD	Directora Gestión Integral de Reducción de Riesgo de Desastres	alevi@conprd.org.gt	
	Victor Alvarzuez	Municipalidad de Santa Catarina Pinula	Vice Alcalde	victoralvarzuez@gmail.com	
	Edson González	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Director General de Coordinación Nac.	edgonzalez@mar.nat.gov.gt	
	Roy Barbosa Sequeira	CEPREDENAC	Secretario Ejecutivo	roybarbosa@sica.int	
Noel Barillas	CEPREDENAC		nbarillas@sica.int		
HONDURAS	Miguel Alvarado	COPECO	Comisionado Nacional	miguelalvarado@hondal.com	
	Sergio Portillo	Alcaldía PMCP		Muñizta 2009@yahoo.com	
	Rina Mejía	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	Analista Ambiental	Rina Mejia Ulloa rlcu753@hotmail.com	
NICARAGUA	Ana Isabel Izaguirre Amador	SINAPRED	Asesora Técnica y enlace Nacional de CEPREDENAC	aiizaguirre@sinapred.gob.ni	
PANAMA	Arturo Alvarado	SINAPROC	Director General	NO ASISTIO	
	Jorge Rodríguez	SINAPROC		JorgeRodriguez@taulubm.gov.pa	
		Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)			

REP DOMINICANA	Leonardo Sabater	Centro de Excelencia en Desastres Naturales	Coordinador		leonardosabater@procedimio.gov.do
	✓ Omar Ramirez	Consejo Nacional de Cambio Climático	Vicepresidente Ejecutivo		omarar@gnail.com
NICARAGUA	Miriam Downs	COSUDE	Director Residente Adjunto		miriam.downs@eda.adminio.ch
	✓ Mayté González E.	PNUMA/INEP/Proyecto PN/IMA/REGATTA	Directora y Representante Regional para LAC		mayte.gonzalez.affiliate@pnuma.org
	✓ Freddy Justiniano	UNDP Regional	Director Regional	NO ASISTIRÁ	
	✓ Alberto Rigi	FAO	Oficial de Operaciones de Emergencia y Gestión del Riesgo		
	✓ Yareisa Sánchez	FAO	Oficial en Gestión del Riesgo e Inversiones		yareisa.sanchez@fao.org
	✓ Julian Egua	AECID	Responsable de Programa		
PANAMA	Joel Pérez	CATHALAC	Gerente de la División de Investigación Aplicada y Desarrollo Científico		
	Xavier Castellanos	IFRC	Director Zona de América		
	Kristell Ivett Santamaría	IFRC	Disaster Risk Management Programme Coordinator		Kristell.Santamaria@ifrc.org
	Isabelle Granger	IFRC	Coordinadora de Proyecto relativo a los desastres		isabelle.granger@ifrc.org
	✓ Stephen Latham	WORLD VISION	DRR Advisor		
	Alberto Brenes	OM	Jefe de Misión		
	José Luis Samaniego	CEPAL	Director		
	Miguel Barreto	Programa Mundial de Alimentos - PMA	Director Regional		
1-4	Carlos Roberto Garzón	OPSP/OMS	Asesor para Centroamérica		
	✓ Rosalva Martínez	SAVE THE CHILDREN	ASO DE EMBAJADOS		
	✓ KARLA P. GAROSA	ETESA-CORH	GERENTE HIDROMET		
	✓ Juan Jaramillo	ETESA PNUMA	Hidrología		

**ANEXO 2 – Agenda del día 20 de marzo**

**CONSULTA REGIONAL TEMATICA: VINCULOS ENTRE LA REDUCCION DEL RIESGO DE  
DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL NUEVO MARCO INTERNACIONAL  
PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES POS 2015**

**Ciudad de Panamá, Panamá, 13 de mayo 2014  
Hotel Country Inn Amador**

HORA	Actividad
08.00-8.30	Inscripción de participantes/ Entrega de materiales
08.30-09:30	Inauguración del taller / Introducción al taller
09.30-10.00	<i>PAUSA CAFÉ</i>
10.00-10.45	Sesión 1. Contexto & Oportunidades al alcance de la mano
10.45-11.30	Sesión 2. Principios orientadores
11.30-12.15	Sesión 3. Resultado Esperado, Objetivos Estratégicos
12.15-13:30	<i>ALMUERZO</i>
13.30-15.45	Sesión 4. Vínculos entre RRD y ACC <b>1. Marcos Institucionales y Normativos</b> <b>2. Procesos de planificación y gestión</b> <b>3. Conocimiento e información</b> <b>4. Buenas prácticas</b>
15.45-16.00	<i>PAUSA CAFÉ</i>
16.00 – 16.40	Sesión 4. Vínculos entre RRD y ACC (continuación)  Presentación de resultados y aportes adicionales
16.40-17.00	Sesión 5. Herramienta mejorada para la revisión y monitoreo de avance MAH (“Enhanced HFA Monitor”) y Proceso de revisión periódica
17.00-17.15	Conclusiones y cierre del día